



PLAN ESTRATÉGICO 2026-2030





PLAN ESTRATÉGICO 2026 - 2030

CONTENIDO

- Introducción
- Contexto estratégico
- Balance 2020-2026
- Nuestra Visión & Misión
- Áreas estratégicas de transformación
- Ejes de transformación y Objetivos estratégicos
- Marco presupuestario



El Plan Estratégico 2026–2030 define el marco que orientará el rumbo institucional de Enraíza Derechos en un contexto global marcado por profundas transformaciones, crisis interconectadas y crecientes desafíos para la cooperación internacional y el multilateralismo.

INTRODUCCIÓN

Este Plan nace con el propósito de consolidar el papel de Enraíza Derechos como agente de cambio, comprometido con la transformación de los sistemas alimentarios hacia modelos más justos, sostenibles y democráticos, capaces de garantizar el derecho a la alimentación, proteger el medioambiente y avanzar en la igualdad de género.

La elaboración del Plan ha sido el resultado de un proceso participativo y reflexivo, que ha combinado la valoración del Plan Estratégico anterior con dinámicas internas de equipo, análisis del contexto global con apoyo experto, consultas con organizaciones socias y redes aliadas, así como un taller participativo con la base social, completado con un periodo abierto de aportaciones.

El Plan Estratégico establece un horizonte temporal de cinco años, de 2026 a 2030, adquiriendo el compromiso de realizar revisiones intermedias en 2028 que permitan evaluar avances, incorporar aprendizajes y ajustar las prioridades en función de la evolución del contexto y de los retos emergentes.

CONTEXTO ESTRATÉGICO

Todo apunta a que los cinco años que abarcan el periodo de vigencia de nuestro nuevo Plan Estratégico (2026–2030) se desarrollarán en un escenario global profundamente marcado por el solapamiento de distintas crisis, todas ellas interconectadas. La crisis ambiental, la alimentaria, la económica, la migratoria, la bélica, la social y la democrática se retroalimentan entre sí y afectan a toda la población mundial, pero de forma especialmente severa a los territorios y poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad que, a pesar de tener menos responsabilidad en su generación, sufren con mayor intensidad las consecuencias.

Este panorama se ve además agravado por la creciente tensión geopolítica y deterioro del multilateralismo, limitado para articular las respuestas globalmente coordinadas que requieren los desafíos planetarios que enfrentamos. El retroceso de derechos y el auge de discursos de odio, negacionistas y anti-derechos configuran un clima político que ralentiza los avances, polariza el debate público y limita la capacidad de acción de la sociedad civil.



UNA DÉCADA PERDIDA PARA LOS ODS Y UN MOMENTO DE ENCRUCIJADA HISTÓRICA

Según Naciones Unidas, el mundo llega a la recta final de la Agenda 2030 con grandes retrocesos y escasos avances, en un contexto de debilitamiento del compromiso político internacional. António Guterres, Su Secretario General, advertía hace unos años de que, sin un giro sustantivo en la ambición política y movilización de recursos, “la Agenda 2030 corre el riesgo de convertirse en el epitafio del mundo que pudo haber sido”.

Nos encontramos así en una encrucijada histórica: la comunidad internacional tiene que decidir si se produce un giro hacia modelos de desarrollo más justos, sostenibles y basados en la garantía de derechos humanos y la protección de bienes públicos globales, o permite la consolidación de dinámicas regresivas que profundizan desigualdades, erosionan la democracia, potencian la escalada bélica y agravan la emergencia climática y alimentaria.

Esta disyuntiva es especialmente relevante en los sistemas alimentarios, donde confluyen directamente las crisis ambiental, alimentaria, energética y social. No en vano, el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2025, destaca la transformación de los sistemas alimentarios como una de las seis grandes palancas a impulsar para acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 en su conjunto. Es la llave para la “Transformación de nuestro mundo,” que la comunidad internacional se propuso al adoptar en 2015 una agenda global consensuada de desarrollo sostenible.

2

HAMBRE, MALNUTRICIÓN, DESIGUALDAD Y CRISIS CLIMÁTICA

El informe El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo de 2025 (SOFI 2025), elaborado por la FAO junto con otras cuatro agencias de Naciones Unidas revela que **el hambre y la inseguridad alimentaria continúan expandiéndose**. En 2024, 735 millones de personas padecían hambre en el mundo, y más de 2.300 millones sufrían inseguridad alimentaria moderada o grave.

Aunque algunas regiones experimentaron mejoras puntuales, el avance es insuficiente: la trayectoria actual indica que el mundo no alcanzará el ODS 2 en 2030 y que millones de personas seguirán expuestas a vulneraciones sistemáticas del derecho humano a la alimentación. El SOFI 2025 también subraya que **la mala alimentación**, en cualquiera de sus formas (desnutrición, sobrepeso y obesidad), **afecta ya a todas las regiones y clases sociales**.

Además, apunta que los sistemas alimentarios actuales generan más pobreza de la que resuelven, empujando a pequeños productores, mujeres rurales y juventudes a la precariedad y la exclusión. Se advierte también de que los alimentos sostenibles siguen siendo menos accesibles que los ultraprocesados y de peor calidad, profundizando las desigualdades nutricionales y afectando gravemente a la salud.

Otro mensaje clave de este informe, es la **inequívoca interrelación entre la crisis ambiental y la alimentaria**. La crisis climática se acelera y ya no es un escenario de futuro, es una realidad cotidiana: sequías extremas, inundaciones, pérdida de biodiversidad, degradación de suelos y fenómenos meteorológicos cada vez más recurrentes, están afectando de manera directa a los medios de vida de las comunidades rurales y la estabilidad de los sistemas alimentarios, ya que está empeorando su disponibilidad, estabilidad y acceso a alimentos. Así, las proyecciones indican que el cambio climático podría aumentar el número de personas hambrientas en **80 millones adicionales** para 2050 y que en las zonas rurales especialmente expuestas al deterioro ambiental vive el 80 % de las personas en situación de pobreza extrema. Las mujeres y juventudes rurales son quienes sufren con mayor intensidad la falta de acceso a recursos, la discriminación y la precariedad asociada a la crisis ecológica.

En este escenario, la transformación de los sistemas alimentarios se convierte en un requisito para garantizar derechos, combatir desigualdades y avanzar en resiliencias comunitarias, siendo la alimentación un eje central de la justicia social, la salud pública, la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia democrática.

3

DESIGUALDADES DE GÉNERO

En 2025 el ODS 5 encaminado a acabar con las desigualdades de género ha sido uno de los objetivos evaluados en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas, concluyendo que los avances a nivel global son dispares e insuficientes.

Asegurar derechos sobre la tierra es fundamental para fortalecer a las mujeres rurales y consolidar sistemas agroalimentarios más sólidos. Sin embargo, en casi el 80 % de los países con datos disponibles, menos de la mitad de las mujeres tienen propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, siendo los datos más alarmantes en el caso de mujeres indígenas o de otras minorías, así como en el caso de mujeres viudas, solteras o divorciadas. Naciones Unidas aporta evidencia sobre la correlación entre la tenencia de tierra garantizada por parte de las mujeres y su probabilidad de inversión, innovación, aumento de la productividad, mejora de las condiciones de vida de sus familias, contribución a la mitigación del cambio climático y al fortalecimiento de la resiliencia.

Otros desafíos persisten para avanzar en la igualdad de género: las mujeres siguen asumiendo 2,5 veces más trabajo de cuidados no remunerado que los hombres, soportan altas tasas de violencia, enfrentan una gran brecha digital y siguen estando infrarrepresentadas en el ámbito político. Por otro lado, aunque el matrimonio infantil ha disminuido en todo el mundo, en gran medida gracias a los avances registrados en Asia Meridional, sigue estando muy extendido en África Subsahariana.

4

MULTILATERALISMO DEBILITADO, ESPACIO CÍVICO EN RETROCESO Y DISCURSOS REGRESIVOS EN EXPANSIÓN

El debilitamiento del multilateralismo limita la capacidad de respuesta colectiva frente a las crisis globales, en un momento en el que se revela como absolutamente necesaria.

Las instituciones globales muestran menor capacidad para responder a las crisis simultáneas, mientras crecen los discursos de odio, negacionistas y anti derechos que erosionan avances fundamentales y polarizan el debate público, contribuyendo a su vez a deslegitimar el sistema multilateral y dificultar la construcción de consensos democráticos. A ello, se suma el cierre del espacio cívico: más de 130 países han aprobado leyes que restringen la acción de organizaciones de derechos humanos, ambientales, feministas o de desarrollo. La “era de las ONG” de las décadas anteriores — cuando la sociedad civil internacional ganó influencia y reconocimiento— está dando paso a un contexto de mayor control estatal, desconfianza pública y descrédito institucional.

En este escenario, alimentar narrativas de futuros deseables, se ha convertido en un elemento clave para abonar la democracia y los derechos humanos, siendo de vital importancia identificar los problemas que importan, las soluciones posibles y qué actores tienen legitimidad para desarrollarlas, apelando a la esperanza, la solidaridad, la empatía y la convivencia, en contraposición al miedo y al odio.

5

CRISIS ESTRUCTURAL EN EL MODELO DE COOPERACIÓN Y EN LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) atraviesa una crisis profunda. Los principales donantes han reducido sus presupuestos de cooperación, desplazando recursos hacia prioridades domésticas, seguridad, control migratorio o gasto militar. La tendencia regresiva de descenso presupuestario para AOD de algunos países europeos, era ya una realidad antes del cierre de USAID, la mayor agencia de cooperación estatal del mundo, que ha abandonado abruptamente a millones de personas en situación de extrema vulnerabilidad, aunque sus consecuencias definitivas están todavía por dimensionar.

Este fenómeno coincide con un creciente cuestionamiento de la utilidad, neutralidad e impacto del sector. Las ONGs han perdido peso específico en la arquitectura del desarrollo: su capacidad de influencia política retrocede, los gobiernos les cierran el acceso a debates estratégicos y se extiende una percepción pública —alimentada desde sectores reaccionarios— de que compiten por recursos, no son suficientemente transparentes o han dejado de representar intereses ciudadanos genuinos. La desconfianza se amplifica con casos de mala praxis que han dañado la reputación de grandes organizaciones internacionales.

A esta tendencia del Norte, se suma desde el Sur Global una crítica cada vez más articulada y con mayor peso, al modelo tradicional de cooperación. Se denuncia la persistencia de relaciones verticales, la asimetría de poder y la falta de toma de decisiones real por parte de las organizaciones locales, lo que alimenta el cuestionamiento de la legitimidad de las organizaciones del Norte Global y su rol en los procesos de desarrollo. La demanda de financiación directa, gobernanza compartida y redistribución de poder, marca una tendencia clara en la reformulación del sistema.

En España, el sector vive una situación excepcional: la Ley de Cooperación de 2023, la reforma institucional y el compromiso del 0,7% para 2030, aunque sistemáticamente incumplido, han configurado un marco normativo favorable y con amplio consenso político en los partidos tradicionales. Sin embargo, este escenario convive con un fuerte grado de incertidumbre, debido a la entrada de formaciones y discursos políticos que buscan desmantelar la cooperación, eliminar la Agenda 2030 y desacreditar a las organizaciones sociales.

El riesgo de retrocesos es real y se suma a una situación estructural: la cooperación española también arrastra problemas de financiación insuficiente, cargas burocráticas excesivas y un modelo que no termina de adaptarse a los desafíos globales actuales.

6

TENDENCIAS DE RECONVERSIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN ESTE CONTEXTO

La superposición de crisis, unidas a un multilateralismo erosionado y el aumento de la polarización social y política que dificulta el acuerdo de propuestas de solución, en un contexto de modelo de cooperación amenazado, recomiendan una serie de transformaciones en el sector social y de desarrollo que pasan por redefinir la naturaleza, el rol y el funcionamiento de las organizaciones sociales y de cooperación. Nos invitan hacia nuevas tendencias en las que Enraíza Derechos ya da pasos.

Nuevas formas de cooperar: horizontalidad y liderazgo del Sur Global

Las organizaciones locales reclaman más poder, más voz y más recursos. Las ONGs del Norte tienen que replantear su posición: deben asumir el rol de aliadas, facilitadoras o acompañantes. Las organizaciones más coherentes están revisando sus estructuras para redistribuir poder, compartir gobernanza y construir relaciones más igualitarias con socias locales.

Transformación de narrativas y comunicación para la transformación

Las ONGs tienen que reconstruir la confianza social y política mediante narrativas más honestas, basadas en causas estructurales y alejadas de los relatos paternalistas. Debemos centrar los mensajes en derechos, desigualdades y propuestas de futuro, visibilizar a los actores locales como protagonistas, reforzar la transparencia y rendición de cuentas y comunicar desde el enfoque de impacto real. Es vital reconectar con los valores que dieron sentido al sector.

Reconstrucción de legitimidad desde prácticas transformadoras

La legitimidad ya no se asume: debe demostrarse mediante coherencia organizativa, gobernanza ética, participación significativa, arraigo territorial y resultados tangibles.

Expansión hacia la influencia pública y el cambio estructural

Las ONGs que buscan tener impacto profundo no pueden limitarse al rol de “implementador” de proyectos; sino que aspiran a ser actores políticos que defienden bienes públicos y generan propuestas para transiciones justas. La incidencia política, la investigación aplicada, la producción de evidencias, las alianzas con movimientos sociales, y la necesidad de influir en el espacio narrativo, son urgentes.

Nuevos modelos financieros para garantizar resiliencia

Ante la caída de la AOD y el fin de la excepcionalidad de las ONGs como canal prioritario de cooperación, las ONGs afrontamos el desafío de diversificar fuentes, combinando fondos públicos y privados, filantropía estratégica, servicios profesionales, alianzas con sector empresarial con propósito y revisando modelos de membresía y comunidad. Adaptar la arquitectura financiera es fundamental para tener capacidad de innovación y para evitar quedar relegadas a nichos muy acotados o incluso desaparecer.

7

IMPLICACIONES ESTRATÉGICAS PARA ENRAÍZA DERECHOS

En el contexto descrito, las organizaciones sociales desempeñamos un rol crucial en la construcción de alternativas, en la generación de narrativas de esperanza y en la defensa de los derechos de todas las personas. Sin embargo, operamos en un contexto de financiación cada vez más incierto, con mayor competencia y creciente vulnerabilidad estructural, lo que exige modelos organizativos más ágiles, sólidos y sostenibles.

Este escenario plantea desafíos profundos y simultáneos, con implicaciones directas para la misión de Enraíza Derechos:

- Reafirmar su apuesta por la transformación estructural de los sistemas alimentarios como eje central para avanzar en la garantía del derecho a la alimentación, la reducción de las desigualdades que provoca el modelo alimentario global actual y la protección del medio ambiente.
- Fortalecer el liderazgo de las socias locales, territorios y comunidades rurales como actores clave del cambio, especialmente mujeres y juventudes, que deben ocupar un rol central en las políticas y programas, disminuyendo las desigualdades de género y generacionales.
- Promover propuestas de acción que integren incidencia política, participación ciudadana, narrativas transformadoras e innovación social.
- Contribuir a un cambio integral de modelo de desarrollo para hacerlo más justo y sostenible en su conjunto, más allá del sector alimentario, es también relevante para una organización como Enraíza Derechos. Desafíos globales interconectados requieren respuestas globalmente articuladas con una visión intersectorial que evite compartimentar.

- Las alianzas amplias e interconectadas –ONG, academia, movimientos sociales, sector privado con propósito, administraciones públicas– son esenciales para enfrentar la complejidad del reto.
- En un escenario de discursos contrarios a la sostenibilidad, la organización debe contribuir a un esfuerzo mayor para transformar narrativas de odio y antiderechos en narrativas de esperanza y solidaridad, articulando relatos de futuro basados en derechos, igualdad y sostenibilidad.
- Seguir blindando la legitimidad institucional mediante transparencia, impacto demostrable y coherencia organizativa.
- Diversificar y estabilizar la financiación para asegurar independencia, innovación y sostenibilidad institucional, dando continuidad a la promoción del trabajo de asistencias técnicas y dando continuidad a la búsqueda de nuevas fuentes de financiación.
- Cuidar al equipo y fortalecer capacidades internas para afrontar un entorno más complejo y exigente.

En síntesis, el periodo 2026–2030 se abre como una etapa decisiva para Enraíza Derechos. En un contexto global marcado por la incertidumbre, la complejidad y el cambio constante, la organización define su papel y hacia dónde quiere avanzar, dando continuidad a un camino ya comenzado, al aprendizaje acumulado y a las alianzas construidas.

Desde la acción territorial, la movilización social y la incidencia en políticas públicas, Enraíza Derechos afronta este periodo con cabeza, compromiso e ilusión, decidida a seguir contribuyendo a la construcción de sistemas alimentarios justos, sociedades más igualitarias y sostenibles, y al ejercicio efectivo de los derechos humanos en escenarios cada vez más desafiantes.



BALANCE 2020 - 2026

El periodo 2020–2025 ha supuesto una etapa de renovación para Enraíza Derechos, adaptándose a un entorno cambiante pero manteniendo su identidad y raíces. Durante la vigencia del Plan, ha mejorado su posicionamiento público en alimentación justa y sostenible, ha crecido en capacidad de incidencia y articulación con otros actores, al tiempo que ha evidenciado retos importantes para asegurar un desarrollo organizativo sostenible en un contexto cada vez más exigente.

El cambio de nombre y de dirección coincidió con un contexto global de enorme incertidumbre. La pandemia obligó a repensar la forma de trabajar, acelerando un proceso de reorganización interna que permitió mantener la cohesión del equipo, reorganizar funciones y avanzar hacia una estructura más flexible y colaborativa. Al igual que para otras muchas entidades, lo que comenzó como una reestructuración con motivo de la emergencia sanitaria, se convirtió en una nueva cultura de trabajo.

BALANCE 2020 - 2026

El periodo 2020–2025 ha supuesto una etapa de renovación para Enraíza Derechos, adaptándose a un entorno cambiante pero manteniendo su identidad y raíces. Durante la vigencia del Plan, ha mejorado su posicionamiento público en alimentación justa y sostenible, ha crecido en capacidad de incidencia y articulación con otros actores, al tiempo que ha evidenciado retos importantes para asegurar un desarrollo organizativo sostenible en un contexto cada vez más exigente.

El cambio de nombre y de dirección coincidió con un contexto global de enorme incertidumbre. La pandemia obligó a repensar la forma de trabajar, acelerando un proceso de reorganización interna que permitió mantener la cohesión del equipo, reorganizar funciones y avanzar hacia una estructura más flexible y colaborativa. Al igual que para otras muchas entidades, lo que comenzó como una reestructuración con motivo de la emergencia sanitaria, se convirtió en una nueva cultura de trabajo.

Durante estos 5 años, el trabajo de cooperación internacional de Enraíza se ha caracterizado por el fortalecimiento de alianzas locales y el desarrollo de procesos más innovadores con actores no tradicionales de la cooperación. Se ha mantenido un enfoque de trabajo basado en la horizontalidad y la construcción de relaciones de confianza con un marco de

socias locales que ha sido ampliado, renovando las estrategias para cada país para integrar los enfoques de género, sostenibilidad y derechos humanos de manera más consistente, y haciendo un análisis de posibles países de ampliación, tras el que se definió añadir Paraguay a la estrategia de intervención.

Enraíza ha impulsado un trabajo de cooperación centrado **en la promoción de sistemas alimentarios sostenibles**, que abordan desde la producción agroecológica hasta el acceso a mercados, la gobernanza comunitaria y la participación política. Este trabajo se ha complementado con acciones de innovación social, investigación aplicada y desarrollo de modelos piloto en el marco de alianzas como **Work4Progress**.

Un eje clave ha sido el **fortalecimiento de organizaciones campesinas, de base y de mujeres**, promoviendo su autonomía económica y política, y reforzando su participación en espacios de decisión.

En cuanto a la financiación de las intervenciones en países, la organización logró diversificar sus fuentes de manera notable: la financiación privada pasó del 2,8% en 2019 a aproximadamente un 28% en el 2025. Asimismo, se dieron los primeros pasos para acceder a financiación internacional, →

BALANCE 2020 - 2026

aunque el avance haya sido incipiente, debido entre otros factores, a la falta de sede legal en los países y en este sentido, sólo se ha avanzado en Mozambique.

En conjunto, el trabajo de cooperación 2020–2025 refleja un avance hacia un modelo de cooperación que combina arraigo territorial, innovación, alianzas y enfoque de derechos. Si bien, al mismo tiempo, el periodo deja claros los retos para el nuevo ciclo: reducir la atomización de proyectos y avanzar hacia procesos más estratégicos y de gran impacto, consolidar representación y registro en los países, profundizar la gestión del conocimiento, dar un salto en financiación internacional y seguir diversificando fuentes para responder a un contexto global más incierto y competitivo.

Estos años, también han supuesto una transformación en la manera de comunicar. Con el cambio de marca se renovó la página web y la estrategia digital implementada ha supuesto un salto cualitativo relevante en posicionamiento, crecimiento de comunidad e interacción en redes sociales. Además, la comunicación institucional se ha integrado en la estrategia general, pasando de ser una función instrumental a una herramienta de movilización, incidencia y construcción de identidad. Las campañas #CuidandoLaRaíz y las emprendidas por el colectivo Ley Sin Desperdicio, impulsado y

liderado por Enraíza Derechos, han contribuido a posicionar a Enraíza como una organización referente en los sistemas alimentarios sostenibles, generando reconocimiento público, presencia en medios y creciente interacción con la ciudadanía. La organización ha ganado visibilidad, cercanía y capacidad de influencia, a través de una voz más clara, fresca y propositiva.

El trabajo en red en nuestro país, tanto a nivel estatal como territorial, ha sido otro rasgo distintivo de este periodo. Enraíza ha mantenido su participación en las coordinadoras estatal y autonómicas de ONGD, al tiempo que ha asumido un papel de liderazgo en espacios más innovadores como Futuro en Común, el Observatorio del Derecho a la Alimentación de España y el Colectivo “Ley Sin Desperdicio”, impulsando procesos de incidencia política y de elaboración de propuestas colectivas de políticas públicas en nuestro país.

A pesar del contexto complejo con el que arrancó el Plan, el área de Ciudadanía Global logró diversificar su manera de trabajar con la ciudadanía, ampliando los formatos y consolidando nuevas formas de participación. El contacto directo se mantuvo especialmente a través de los hogares que participaron en mediciones de desperdicio alimentario, en centros educativos donde se ha sensibilizado a su →

BALANCE 2020 - 2026

alumnado y desarrollado diagnósticos de desperdicio y, en la última etapa, con jóvenes que han participado en encuentros en seis Comunidades Autónomas, habiendo abierto una nueva línea de trabajo para movilizar a la juventud en torno a sistemas alimentarios justos y sostenibles. Estos procesos han permitido poner en marcha espacios de diálogo, creación colectiva y acción pública en torno a futuros deseables de la alimentación.

En conjunto, se ha contribuido a transformar la imagen pública de Enraíza Derechos, reforzar su incidencia, ampliar su ecosistema de aliados y generar nuevas dinámicas de participación, especialmente entre la juventud. Ha logrado posicionar a la organización en la agenda pública sobre alimentación sostenible, abrir caminos de colaboración novedosos y sentar las bases para un modelo más articulado entre comunicación, movilización e incidencia.

Al mismo tiempo, hay retos para el nuevo ciclo: profundizar en la fidelización de base social, definir una oferta de voluntariado más estable, priorizar alianzas estratégicas y seguir construyendo narrativas y procesos colectivos capaces de contrarrestar discursos negacionistas y movilizar a amplios sectores de la sociedad.

En relación a la sostenibilidad financiera, se ha incrementado notablemente el porcentaje de gastos de estructura financiados por fondos no finalistas, estando todos los años del periodo por encima del 35%. Esto ha sido posible, gracias al elevado volumen de servicios de consultoría y asistencias técnicas desarrollados por la organización. Esta línea ha permitido, además de reforzar la resiliencia institucional, ampliar el impacto de nuestra misión, permitiendo asesorar directamente a gobiernos territoriales y del Sur Global en sus actuaciones y políticas sobre desperdicio alimentario y nutrición, influir en la estrategia para incorporar el derecho a la alimentación en la cooperación española, o amplificar la llegada de nuestro trabajo de concienciación y llamada a la acción a población escolar.

Internamente, el equipo ha consolidado una forma de trabajo más transversal, articulada y orientada a resultados. Se han creado comisiones mixtas con la Asamblea, impulsando la formación individual y colectiva y fortaleciendo los vínculos entre cooperación, ciudadanía global y comunicación.

Si bien la organización ha demostrado una gran capacidad de adaptación, creatividad y resiliencia institucional, también aborda el desafío de reducir la carga laboral, que tensiona al



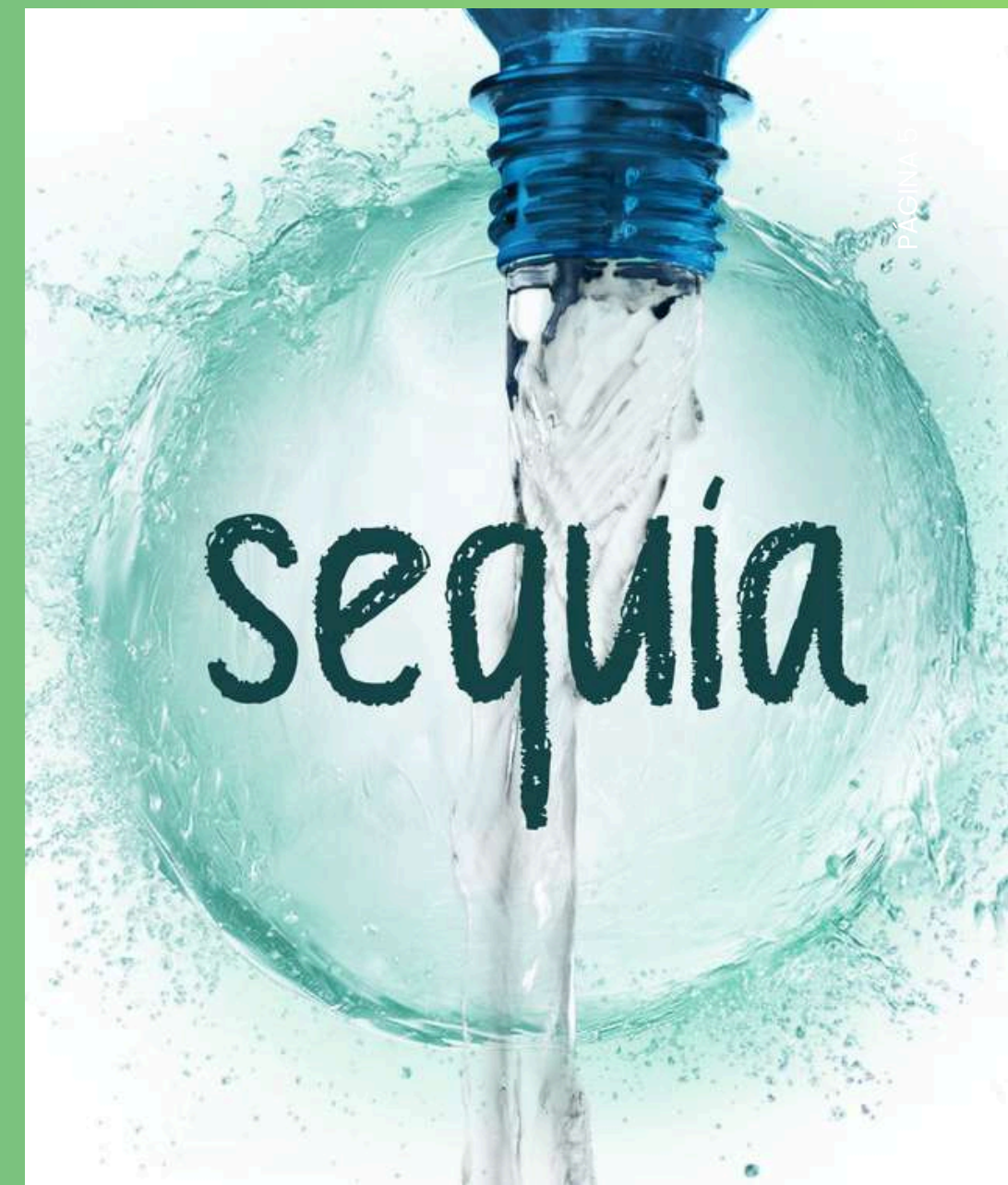
BALANCE 2020 - 2026

equipo y merma la capacidad de innovar, captar financiación internacional o fortalecer áreas clave como la incidencia social y política.

En suma, este periodo ha sido un proceso en el que hemos seguido “echando raíces”: la afirmación de una identidad propia, el fortalecimiento del equipo, la ampliación del ecosistema de alianzas y la consolidación de un papel relevante en la transformación de los sistemas alimentarios desde un enfoque de derechos. Enraíza Derechos cierra esta etapa como una organización más reforzada, más visible y más conectada con las personas y los territorios, preparada para seguir sembrando cambios duraderos durante el próximo periodo, a pesar de los retos pendientes y los desafíos del contexto.

Puedes consultar [aquí la valoración completa del Plan Estratégico 2020-2026](#)

**Seguimos
“echando
raíces” y
estamos
preparadas
para sembrar
cambios**





NUESTRA MISIÓN

Enraíza Derechos tiene como objeto la cooperación internacional para el desarrollo sostenible así como la promoción de una ciudadanía global para la transformación social, a través de estrategias educativas, de movilización ciudadana, la investigación o la incidencia en políticas públicas o corporativas.

Con nuestra acción, promovemos transformaciones sociales y políticas que contribuyan a un modelo de desarrollo justo, sostenible y con igualdad de género, enfocándonos en la construcción de un sistema alimentario global y local, que garantice el derecho a la alimentación de todas las personas y la protección del medioambiente.

NUESTRA VISIÓN

Queremos un mundo más justo, ambientalmente sostenible y con igualdad de género, en el que el sistema alimentario sea capaz de garantizar el derecho humano a la alimentación mientras cuidamos del planeta.

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE TRANSFORMACIÓN

AGENDA 2030 - MODELO DE DESARROLLO JUSTO, SOSTENIBLE E IGUALITARIO

Enraíza Derechos se compromete a avanzar hacia el modelo de desarrollo integral que propone la Agenda 2030, entendiendo esta no solo como un conjunto de objetivos, sino como una hoja de ruta política y ética para avanzar hacia sociedades más justas, sostenibles y democráticas. Impulsamos enfoques intersectoriales que conectan derechos humanos, igualdad de género, sostenibilidad ambiental y justicia social, promoviendo políticas públicas coherentes y narrativas que sitúan la vida, los cuidados y los bienes comunes en el centro del desarrollo.

También trabajamos activamente en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil y otros actores (gobiernos, sector privado y academia) con el principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas.

ALIMENTACIÓN JUSTA Y SOSTENIBLE

La alimentación es el eje central del trabajo de Enraíza Derechos y una palanca clave para la transformación del modelo de desarrollo. Partimos del

reconocimiento de que el sistema alimentario actual está fallando a las personas y al planeta: no garantiza el derecho a la alimentación, genera desigualdades sociales y de género, expulsa población de los territorios rurales y contribuye de forma decisiva a la crisis climática y ecológica.

Trabajamos para impulsar una transformación de raíz de los sistemas alimentarios, tanto a escala local como global, que permita garantizar una alimentación suficiente, saludable, sostenible y culturalmente adecuada para todas las personas. Lo hacemos desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género y cuidado del medioambiente, conectando producción, distribución, consumo y gobernanza alimentaria.

Acompañamos a nuestras socias locales y organizaciones campesinas en la defensa y fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina Sostenible, promoviendo modelos de producción agroecológicos, diversificados y resilientes al cambio climático, capaces de generar medios de vida dignos, fijar población en el territorio y favorecer el relevo generacional. Apostamos por sistemas productivos de pequeña y mediana escala, menos dependientes de insumos químicos, con menor huella ambiental y mayor capacidad de regenerar los recursos naturales.

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE TRANSFORMACIÓN

Al mismo tiempo, impulsamos la creación de entornos alimentarios más justos y saludables, que permitan a la ciudadanía ejercer una elección real y accesible por dietas sostenibles. Defendemos circuitos cortos de comercialización, precios justos para productores y productoras, la regulación de la publicidad de alimentos insostenibles y ultraprocesados — especialmente en lo que respecta a la infancia— y políticas públicas que prioricen el interés general frente al beneficio de unos pocos.

La reducción del desperdicio alimentario y de la huella global de nuestra forma de producir y consumir alimentos es otro pilar central. Trabajamos para visibilizar y reducir los impactos sociales, ambientales y climáticos que nuestros sistemas alimentarios generan dentro y fuera de nuestras fronteras, promoviendo regulaciones que protejan los derechos humanos, frenen la especulación con los alimentos y limiten prácticas como el acaparamiento de tierras.

Finalmente, entendemos que no puede haber un sistema alimentario justo sin una democratización real de la toma de decisiones. Por ello, promovemos una gobernanza alimentaria participativa, transparente y con rendición de cuentas, que redistribuye el poder a lo largo de la cadena y sitúe el derecho a la alimentación, la sostenibilidad ambiental y la equidad social en el centro de las políticas públicas.

DERECHOS DE LAS MUJERES

La igualdad de género es una condición imprescindible para avanzar hacia un mundo justo, sin pobreza y sostenible, y constituye un eje del trabajo de Enraíza Derechos, tanto transversal como específico. Nos comprometemos a promover y defender los derechos de las mujeres, especialmente en contextos rurales, reconociendo su papel central en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, el cuidado del territorio y la vida comunitaria.

Trabajamos junto a organizaciones de mujeres y a nuestras socias locales para fortalecer su empoderamiento económico, social y político, promoviendo su acceso y control sobre los recursos productivos, su participación efectiva en los espacios de toma de decisiones —familiares, comunitarios y públicos— y el reconocimiento de su contribución a la seguridad alimentaria familiar y comunitaria. Acompañamos procesos organizativos que refuerzan e liderazgo colectivo de las mujeres y su capacidad para defender sus derechos y participar en la construcción de políticas que afectan a sus vidas.

Asimismo, impulsamos acciones de sensibilización, formación y movilización social que cuestionan las desigualdades estructurales de género y contribuyen a transformar normas sociales y culturales que perpetúan la discriminación. Defendemos el derecho de todas las mujeres a vivir vidas →

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE TRANSFORMACIÓN

libres de violencia y participamos en redes y campañas que promueven una cooperación y unas políticas públicas comprometidas con la igualdad de género.

Entendemos que sin igualdad no es posible transformar los sistemas alimentarios ni avanzar hacia un desarrollo verdaderamente sostenible, por lo que situamos a las mujeres y a sus organizaciones como agentes centrales del cambio social, económico y ambiental.

DERECHOS AMBIENTALES Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

El derecho a un medio ambiente sano es un derecho humano fundamental que reconoce la necesidad de vivir en un entorno limpio, seguro y sostenible, esencial para la vida y el bienestar, reconocido por la ONU. La protección del medio ambiente es una condición indispensable para garantizar derechos, sostener los medios de vida y asegurar el futuro de las comunidades. Enraíza Derechos trabaja para frenar la degradación de los ecosistemas y avanzar hacia modelos de relación con la naturaleza basados en el cuidado, la sostenibilidad y la justicia ambiental, reconociendo la estrecha interdependencia entre medio ambiente, alimentación, igualdad de género y bienestar colectivo.

Impulsamos prácticas y modelos que contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático, especialmente en territorios rurales vulnerables, promoviendo la agroecología, la gestión sostenible de los recursos naturales, la regeneración de suelos, la protección de la biodiversidad y soluciones basadas en la naturaleza. Defendemos sistemas productivos y alimentarios que reduzcan su huella ambiental, refuerzan la resiliencia de las comunidades y aseguren el acceso equitativo a bienes comunes como la tierra, el agua y las semillas.

Asimismo, promovemos una gobernanza ambiental participativa y con enfoque de derechos, que garantice la implicación de las comunidades en la toma de decisiones sobre los territorios que habitan y sostienen, prestando especial atención al liderazgo de las mujeres y las juventudes. Frente a un modelo extractivo que profundiza desigualdades y vulnera derechos, apostamos por transiciones ecológicas justas que pongan en el centro la vida, los cuidados y la sostenibilidad de los ecosistemas de los que dependemos.

EJES DE TRANSFORMACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1

COOPERACIÓN TRANSFORMADORA Y ENRAIZADA EN LOS TERRITORIOS

- OE 1. Potenciar una cooperación horizontal e innovadora, a través de alianzas estratégicas

2

MOVILIZACIÓN CIUDADANA, NARRATIVAS TRANSFORMADORAS Y POLÍTICAS PARA EL CAMBIO

- OE 2. Impulsar una ciudadanía crítica y comprometida con la transformación de los sistemas alimentarios y la agenda global de desarrollo sostenible
- OE 3. Fortalecer la incidencia pública de la organización

3

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y RESILIENCIA ORGANIZATIVA

- OE 4. Contar con un equipo cuidado, adecuadamente dimensionado y con capacidades reforzadas para adaptarse a nuevos escenarios
- OE 5. Construir una base social amplia y participativa
- OE 6. Avanzar hacia un modelo de financiación menos dependiente de fondos públicos y fondos finalistas

- POTENCIAR UNA **COOPERACIÓN HORIZONTAL E INNOVADORA** QUE, A TRAVÉS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CONTRIBUYA A TRANSFORMAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS, FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS, DE BASE Y DE MUJERES, REDUCIR DESIGUALDADES DE GÉNERO Y PROMOVER LA BUENA GOBERNANZA Y LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS ALINEADAS CON NUESTRA MISIÓN.

METAS PROPUESTAS

- Hasta 2027 en cada país de trabajo contamos con una estrategia de trabajo alineada con el enfoque de cooperación del nuevo Plan Estratégico y los nuevos Marcos de Asociación para el Desarrollo Sostenible, trabajada participativamente con socias locales y otros actores aliados.
- Hasta 2030 se habrá promovido en al menos 2 países intercambios regulares entre socias locales y actores clave para el interaprendizaje, la generación de sinergias y elaboración de propuestas de acción conjunta.
- Hasta 2030 en Enraíza Derechos contamos con representación estable en cada país de trabajo.
- Hasta 2027 hemos elaborado, y hasta 2030 hemos implementado, nuevos procedimientos de gestión de conocimiento y medición de impacto de los procesos que impulsamos, analizando la contribución
- ... a sistemas alimentarios sostenibles que aportan al derecho a la alimentación y a los derechos de las mujeres, integren innovación social y/o tecnológica y fortalezcan la resiliencia ambiental y comunitaria.
- Hasta 2027 hemos elaborado, y hasta 2030 se ha implementado, una propuesta para integrar la igualdad de género como eje transversal verificable en el 100% de los proyectos y estrategia país, logrando avances concretos en autonomía económica, participación política o reducción de violencias en al menos el 70% de ellos.
- Hasta 2030 habremos promovido en 2 países mecanismos de gobernanza participativa y procesos de incidencia articulada (mesas, plataformas, redes), y que al menos 10 políticas públicas o procesos normativos avancen en coherencia con el derecho a la alimentación, la sostenibilidad ambiental y los derechos de las mujeres.

- POTENCIAR UNA **COOPERACIÓN HORIZONTAL E INNOVADORA** QUE, A TRAVÉS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CONTRIBUYA A TRANSFORMAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS, FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS, DE BASE Y DE MUJERES, REDUCIR DESIGUALDADES DE GÉNERO Y PROMOVER LA BUENA GOBERNANZA Y LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS ALINEADAS CON NUESTRA MISIÓN.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Actualizar el posicionamiento estratégico y elaborar nuevas Estrategias País 2026–2030 con participación activa de las socias locales, avanzando en la legalización y en la representación estable en los países.
- Revisar y actualizar el marco de alianzas locales y regionales, reforzando relaciones horizontales y de aprendizaje mutuo.
- Impulsar el liderazgo de mujeres y jóvenes, promoviendo su autonomía económica, social y política y la reducción de las desigualdades de género.
- Fortalecer la buena gobernanza y la participación en las políticas públicas que afectan a los sistemas alimentarios y a los derechos humanos.
- Promover la gestión del conocimiento, conectando aprendizajes locales con procesos de transformación regionales y globales.
- Actualizar la estrategia de financiación, priorizando procesos y financiadores estratégicos e incorporando herramientas de planificación y seguimiento.
- Integrar acciones de innovación social y tecnológica en colaboración con diversos actores (universidades, agentes de innovación tecnológica, empresas sociales) alineados a los valores y a la misión institucional.
- Promover acuerdos de colaboración en 2 países con empresas, universidades y otros agentes de innovación tecnológica y social.

OE2.

IMPULSAR UNA **CIUDADANÍA CRÍTICA Y COMPROMETIDA** CON LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y LA AGENDA GLOBAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE, FORTALECIENDO SU CAPACIDAD DE **INCIDENCIA, PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN** CON MOVIMIENTOS SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y RESPONSABLES POLÍTICOS.

METAS

- Para 2030, alcanzar al menos 5 millones de personas con acciones de sensibilización, campañas y narrativas sobre sistemas alimentarios sostenibles y derechos humanos, logrando que 20.000 participen en campañas o acciones de movilización social (digitales y presenciales).
- Hasta 2030 promover al menos 6 procesos que involucren infancia y/o jóvenes donde ellos y ellas mismas lideren acciones de transformación alimentarias, incidencia y/o innovación social en sus territorios.
- Hasta 2030 aumentar el posicionamiento público en al menos dos narrativas principales (alimentación justa, igualdad de género, sostenibilidad), con presencia continuada en medios de comunicación, redes y plataformas sociales, y con incremento sostenido del alcance e interacción de la comunidad digital de Enraíza Derechos.
- Hasta 2030, establecer y mantener al menos 15 colaboraciones estratégicas con medios de comunicación, universidades, empresas responsables, organizaciones sociales y actores del sistema alimentario para amplificar el alcance de la misión y promover acciones compartidas de movilización.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover conciencia y acción ciudadana frente a los desafíos alimentarios y ecológicos, fomentando estilos de vida sostenibles y corresponsabilidad social.
- Impulsar la participación juvenil como motor de cambio, generando procesos donde sean protagonistas.
- Construir y difundir narrativas de futuros deseables, conectando la alimentación con la justicia social, la igualdad y el cuidado del planeta, y contrarrestando discursos anti derechos y anti-sostenibilidad.
- Elaboración de un mapa actores y un plan de acción por cada actor con los que establecer colaboraciones estratégicas (medios, universidades, empresas, redes y movimientos sociales) para ampliar el alcance y la influencia de la organización.
- Tejer redes con iniciativas y actores de la cadena alimentaria que ya impulsan cambios hacia modelos más justos y sostenibles.
- Generar espacios donde la ciudadanía pueda participar activamente en la transformación de los sistemas alimentarios.

OE.3

FORTALECER LA INCIDENCIA PÚBLICA DE LA ORGANIZACIÓN, PROMOVRIENDO Y PARTICIPANDO EN ALIANZAS QUE INFLUYAN EN MARCOS NORMATIVOS Y DECISIONES INSTITUCIONALES COHERENTES CON EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN LOS ÁMBITOS LOCAL, ESTATAL, EUROPEO Y GLOBAL.

METAS

- Hasta 2030 Enraíza participa activamente en al menos 5 procesos normativos o agendas políticas relevantes (locales, estatales, europeas o globales) vinculadas a sistemas alimentarios sostenibles, derecho a la alimentación, igualdad de género o desarrollo sostenible.
- Hasta 2027 Enraíza se integra y hasta 2030 participa activamente en al menos 4 redes de incidencia en España, Europa y el ámbito internacional (alimentación, clima, desarrollo sostenible), ocupando roles de liderazgo o coordinación en al menos 2 de ellas.
- Para 2030, Enraíza cuenta con un equipo reforzado en análisis político, comunicación estratégica e incidencia, para posicionamientos públicos, seguimiento legislativo y alianzas.
- Durante la vigencia del Plan Estratégico, todas las campañas estratégicas de Enraíza integran mecanismos de participación ciudadana que conecten la movilización social con procesos de incidencia política (firmas, posicionamientos, consultas públicas, acciones colectivas).

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Integrarse o consolidar la participación y el liderazgo en redes de incidencia nacionales, europeas e internacionales sobre sistemas alimentarios y derecho a la alimentación.
- Mantener un rol activo en redes que trabajan el conjunto de la agenda de desarrollo sostenible, integrando enfoques y mensajes coherentes.

OE4

CONTAR CON UN **EQUIPO CUIDADO, ADECUADAMENTE DIMENSIONADO** Y CON CAPACIDADES REFORZADAS PARA ADAPTARSE A NUEVOS ESCENARIOS, PROFUNDIZANDO EN UN MODELO DE TRABAJO TRANSVERSAL Y COLABORATIVO.

METAS

- Para 2027 se han integrado dos puestos de trabajo adicionales de manera estable a la plantilla.
- Para 2027 se cuenta con un sistema de cuidado y seguimiento del bienestar del equipo, con espacios periódicos de escucha y evaluación, y con acciones correctivas implementadas de forma anual.
- Para 2027 se cuenta con un mapa actualizado de procesos internos en el que se identifican las principales causas de sobrecarga y propuestas para corregirlas. Para 2028 se ha reducido la sobrecarga de trabajo en 60%.
- El 80% del equipo participa al menos una vez al año en formaciones estratégicas (incidencia, sistemas alimentarios, género, digitalización, gestión de proyectos)
- Para 2027 se han identificado y puesto en marcha las redistribuciones funcionales necesarias para atender las distintas áreas de trabajo, en función de los intereses del equipo y se avanza hacia una forma de trabajo más transversal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Analizar los procesos internos para identificar causas de sobrecarga y definir mejoras realistas.
- Mejorar mecanismos de gestión de proyectos y de comunicación transversal e interna.
- Identificar áreas que requieren refuerzo y buscar financiación para nuevas contrataciones.
- Establecer mecanismos de polinización cruzada para favorecer aprendizajes y colaboraciones internas.
- Institucionalizar espacios periódicos de intercambio sobre la situación del equipo, el contexto y las oportunidades de mejora.



CONSTRUIR UNA BASE SOCIAL AMPLIA Y PARTICIPATIVA, QUE FORME PARTE DEL DÍA A DÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS.

METAS

- Hasta 2027 redefinir lo que Enraíza Derechos considera base social, de manera que se integren nuevas formas de apoyar el trabajo de la organización.
- Hasta 2030, incrementar en al menos un 20% el número de personas físicas o jurídicas que colaboran económicamente con la organización, ya sea de manera puntual o estable, mediante estrategias de comunicación, participación e inbound marketing.
- Hasta 2030, reforzar la Asamblea de la organización, integrando al menos 7 nuevas personas de acuerdo a perfiles definidos previamente y con participación activa.
- Ofrecer al menos 5 modalidades de participación (comisiones, activismo digital, iniciativas presenciales, espacios de aprendizaje, participación creativa) y lograr que al menos el 50 % de los socios y socias activas se involucren en alguna de ellas cada año.
- Consolidar una comunidad digital activa, con un crecimiento anual del 15 % en interacción cualitativa (comentarios, participación en campañas, respuestas a consultas públicas, etc.) y un aumento sostenido del alcance.
- Lanzar antes de 2028 una iniciativa emblemática de participación que sea capaz de atraer una base social, coherente con el propósito de la organización, que facilite la inserción en espacios comunitarios y locales de nuestras sedes territoriales.
- Hasta 2027 hemos actualizado el análisis DAFO de las sedes territoriales y hasta 2030 hemos puesto en marcha un plan de fortalecimiento para las sedes identificadas como prioritarias.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Identificar y atraer a personas que quieren implicarse activamente, generando espacios para informarse, expresarse, participar y generar impacto.
- Continuar e intensificar las estrategias de Inbound Marketing, aprovechando el asesoramiento externo para consolidar una comunidad y “ciudadanía alimentaria”.
- Definir una iniciativa distintiva, una “seña de identidad Enraíza”, que facilite la participación de la base social.
- Ofrecer distintas formas de participación ajustadas a intereses y disponibilidad (comisiones, ciberactivismo, actividades presenciales, etc.).
- Elaborar y poner en marcha un programa de fortalecimiento y acción de las sedes territoriales de Enraíza Derechos.



AVANZAR HACIA UN **MODELO DE FINANCIACIÓN MENOS DEPENDIENTE DE FONDOS PÚBLICOS Y FONDOS FINALISTAS**, REFORZANDO LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y LA AUTONOMÍA INSTITUCIONAL.

METAS

- Reducir la dependencia de fondos públicos a menos del 60% del total en 2030, mediante el aumento de financiación privada (en lineamiento con los criterios éticos de la organización), consultoría, donantes individuales y colaboraciones empresariales.
- Conformar una unidad interna de consultoría y servicios, con estrategia de captación y cartera estable, que genere al menos el 30 % de los costes de estructura en 2030.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Identificar personas del equipo con interés en desarrollar trabajos de consultoría y elaborar una estrategia de captación sistemática de trabajos vinculados a la misión.
- Crear espacios y actividades para fortalecer la comunidad y captar donaciones puntuales, fomentando su posible conversión en personas socias.
- Impulsar iniciativas como redondeos solidarios, nóminas solidarias y colaboraciones empresariales que amplíen el número de donantes.
- Revisar y redefinir los criterios éticos de la organización a la hora de acceder a financiación privada en lineamiento con la misión y valores de Enraíza Derechos.



MARCO PRESUPUESTARIO

Durante el período de aplicación de este plan, Enraíza Derechos continuará aplicando criterios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos obtenidos y garantizando que el 100% de los rendimientos obtenidos a través de las actividades económicas sean destinados a las actividades propias de la misión.

Se aplicará el código ético de conducta, la política de inversiones financieras y la política de colaboración con empresas e instituciones privadas en toda la actividad de captación y aplicación de fondos que se realice.



MARCO PRESUPUESTARIO

Durante el periodo 2026-2030 se contabilizará la distribución de gastos con el siguiente criterio:

- Se consideran gastos propios de la misión todos los relacionados con los ejes 1 y 2 del presente plan, es decir los fondos gestionados por nuestras socias locales para la ejecución de las acciones en terreno, así como el presupuesto ejecutado en España, tanto a través del área de cooperación internacional como de promoción de transformación social y la ciudadanía global, incluyendo la comunicación orientada a la movilización ciudadana y la incidencia pública, tanto de personal como de funcionamiento directo de esas áreas de trabajo.
- Se consideran gastos de administración los gastos de personal de administración y los gastos de funcionamiento y mantenimiento de las sedes, incluyendo los de aquellas actividades que sean destinadas exclusivamente a la captación de fondos. La ejecución de este plan se inicia con una previsión de ingresos anuales de 2.200.000 euros para el año 2026 y con el objetivo de estar en 2030 en una gestión cercana a los 3.000.000 euros, procurando que el porcentaje de subvenciones públicas no supongan más del 60% de los ingresos totales anuales.

MARCO PRESUPUESTARIO

PREVISIONES PRESUPUESTARIAS ORIENTATIVAS DE ESTE PERIODO:

La asociación se esfuerza constantemente por la mejora continua de la calidad de nuestras actuaciones y la optimización de los recursos disponibles, eso nos permite prever la sostenibilidad de la organización y el desarrollo de los programas de trabajo más allá del 2030 con estabilidad en nuestros recursos financieros.

	2026	2027	2028	2029	2030
INGRESOS TOTALES	2.200.000	2.400.000	2.600.000	2.800.000	3.000.000
% FONDOS PÚBLICOS	70%	68%	62%	60%	55%
% FONDOS PRIVADOS	25%	25%	28%	28%	30%
% CONSULTORÍA Y FORMACIÓN	5%	7%	10%	12%	15%



enraíza
DERECHOS